

AVISO DE TRASLADO:

LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PROMISCO MU NICIPAL DE GUASCA CUNDINAMARCA,

HACE SABER:

Que se halla en traslado la liquidación del crédito, que empezará a correr a partir de la desfijación de éste aviso, por el término de tres (3) días, en los siguientes procesos:

Proceso	Demandante	Demandado	Fecha de Fijación	Vencimiento de Término
Ejecutivo No 2023-00091	BANCAMIA S.A.	ÁLVARO MARTÍNEZ LÓPEZ	Enero 26 de 2.024.	Enero 31 de 2.024

Para dar cumplimiento al artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente AVISO, en lugar público de la Secretaría del Juzgado, por el término legal de un (1) día.


ÁNGELA PAOLA SUÁREZ SUÁREZ
SECRETARIA

